Decreto número: ALC/2022/222 de fecha 10/03/2022

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

# RESUELVO:

* **Primero**.- Convocar al **Pleno** con objeto de celebrar **sesión ordinaria** que tendrá lugar en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 15 de marzo de 2022, a las 18:00 horas**, con el siguiente,

# ORDEN DEL DÍA

**Parte decisoria:**

* 1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores: Acta Pleno de fecha 15-02-2022, número de orden 01/2022 (sesión ordinaria).
  2. Número de expediente: 2021/00011988V. PRESENTAR ESCRITO EN REF MANDATO JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

# Parte declarativa:

* 1. Número de expediente: 2022/00001896C. Moción el partido popular para iniciar los trámites necesarios para adquirir una nueva ambulancia.
  2. Número de expediente: 2022/00001897K. Moción del partido popular para activar los tramites para poner en marcha un sistema de recogida de aceite en puntos limpios fijos, instalar en el municipio contenedores para la recogida del aceite doméstico usado y realizar una campaña informativa y de concienciación de la población.
  3. Número de expediente: 2022/00001898E. Moción del partido popular para instar al gobierno municipal a que proceda al arreglo del acerado de un tramo de la calle reina Sofia y a la instalación de alumbrado publico y una barandilla de seguridad.

1 / 3

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025420152665302 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)

* 1. Número de expediente: 2022/00001899T. Moción del partido popular para instar al gobierno municipal a que rescate el proyecto de conservación y mantenimiento de la cancha multiusos de Mácher elaborado en el pasado mandato y se saque a licitación.
  2. Número de expediente: 2022/00001901W. Moción del partido popular relativa a la piscina municipal.
  3. Número de expediente: 2022/00001902A. Moción del partido popular relativa a la implantación del quinto contenedor en el municipio de tías.
  4. Número de expediente: 2022/00001914S. Moción de coalición canaria para la mejora de la seguridad en el municipio de Tías.
  5. Número de expediente: 2022/00001916V. Moción de coalición canaria para instar al cabildo a que desista de la licitación ordinaria de los servicios que desde hace décadas viene prestando ADISLAN.
  6. Número de expediente: 2022/00001923R. Moción presentado por el concejal de coalición canaria para sustitución de contenedores de plástico por contenedores ignífugos.

# Parte de control y fiscalización:

* 1. Dación de cuentas de las resoluciones del Alcalde adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria, de fecha 15 de febrero de 2022.
  2. Número de expediente: 2022/00001891S. Solicitud del partido popular la comparecencia en pleno de Andrés Manuel Fernández Pérez, a los efectos que puedan informar o aclarar sobre el camino de Los Fajardos.
  3. Número de expediente: 2022/00001895L. Solicitud del partido popular del concejal de Urbanismo, Ulpiano Calero, comparecencia en pleno sobre el camino de Los Lirios.
  4. Asuntos no comprendidos en el Orden del día por razones de urgencia.

# Ruegos y preguntas.

* 1. Ruegos y preguntas.
* **Segundo**.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).

2 / 3

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025420152665302 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.

En Tías (Lanzarote),

Documento firmado electrónicamente el día 10/03/2022 a las 10:44:56 por:

El Alcalde

Fdo.: JOSE JUAN CRUZ SAAVEDRA

Documento firmado electrónicamente el día 10/03/2022 a las 11:35:08 por

El Secretario

Fdo.:FERNANDO PEREZ-UTRILLA PEREZ

3 / 3

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025420152665302 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)